

ÍNDICE AI: AMR 51/099/00/s

15 de junio del 2000

ESTADOS UNIDOS: Un llamamiento a la dignidad

El uso de la pena de muerte contra niños vulnera las normas básicas de dignidad y justicia, ha afirmado hoy Amnistía Internacional en su petición al presidente Clinton, el vicepresidente Gore y el gobernador Bush de Texas para que adopten una postura contraria a esta pena, declarada ilegal por las normas internacionales.

La organización de derechos humanos ha pedido a los tres dirigentes que condenen la reciente ejecución de un muchacho de 14 años llamado Kasongo en la República Democrática del Congo y que impidan que la misma violación de las leyes internacionales tenga lugar en Estados Unidos la semana que viene.

«Hoy en día, en el siglo XXI, la mayoría de la gente no tendría ningún reparo en condenar la atrocidad que supone semejante ejecución, pero a estos líderes estadounidenses tal vez no les resulte tan fácil», ha manifestado Amnistía Internacional.

«Estados Unidos está a la cabeza de un puñado de países que aún desacatan la prohibición internacional de utilizar la pena de muerte contra los condenados por delitos cometidos cuando tenían menos de 18 años.»

El 22 de junio será ejecutado en Texas mediante inyección letal un afroamericano, Gary Graham, por un delito que cometió cuando tenía 17 años.

«Puede que las circunstancias de los casos de Kasongo y Graham sean diferentes, pero la violación de la norma respecto a su edad es la misma», ha señalado Amnistía Internacional.

«Es demasiado tarde para que quienes violaron los derechos humanos de Kasongo den marcha atrás, pero quienes tienen la vida de Gary Graham en sus

manos aún pueden cambiar el curso de los acontecimientos y la forma en que la Historia los juzgará», añadió la organización.

En ambos casos los juicios incumplieron las normas mínimas sobre garantías procesales. Kasongo, declarado culpable de asesinato por un tribunal militar, fue privado del derecho a apelar ante una instancia superior y ejecutado a tiros treinta minutos después de dictarse su sentencia.

Por el contrario, el proceso de Gary Graham, también conocido como Shaka Sankofa, ha durado casi dos décadas. A Graham se le negó el derecho a recibir una asistencia letrada adecuada en su juicio y se lo condenó a partir de un único y discutido testimonio ocular. Su abogado no presentó al tribunal las numerosas pruebas exculpatorias existentes, y la culpabilidad de Graham en el homicidio de Bobby Lambert en 1981 sigue arrojando serias dudas.

«La ejecución de Gary Graham llega en un momento en que ya resulta muy evidente la tendencia al error de las condenas a muerte en Estados Unidos», ha afirmado Amnistía Internacional, que concluyó: «Su caso es un ejemplo típico de los errores fatales que plagan el sistema que administra la pena de muerte en Estados Unidos».

Información general

En enero del 2000, el gobernador Ryan de Illinois decretó una suspensión de las ejecuciones en su estado por su «vergonzoso» historial de condenas erróneas. Por el contrario, el también gobernador George W. Bush continúa afirmando que los más de 130 presos ejecutados en Texas durante los años que ha ocupado el cargo eran culpables de los delitos de los que se los acusaba. El diario *Chicago Tribune*, que poco antes de la suspensión de las ejecuciones por el gobernador Ryan publicó un reportaje en el que se exponía el carácter fallido del sistema de justicia en los casos de pena capital en Illinois, reveló esta semana su conclusión de que «los problemas que aquejan a Illinois son igual de pronunciados en Texas» y que «Texas ha ejecutado a decenas de presos sobre cuyos casos pendía la duda de pruebas no fiables, defensores suspendidos o inhabilitados por el colegio de abogados correspondiente, defensas poco esforzadas y dudosos testimonios psiquiátricos».

Un nuevo estudio de todas las condenas a muerte dictadas en Estados Unidos entre 1973 y 1995, publicado por la Columbia Law School el 12 de junio, concluyó que estaban «sistemática y persistentemente plagadas de errores». El estudio señaló que los tribunales encontraron errores graves en el 68 por ciento de los casos, un porcentaje que «hace dudar seriamente de que los hayamos detectado todos».

El 7 de junio, el gobernador Glendening, de Maryland, detuvo la ejecución de Eugene Colvin-El porque «no es ético seguir adelante con una ejecución si existe alguna duda». El caso de Gary Graham está plagado de dudas.

En lo que va de año ha habido 47 ejecuciones en Estados Unidos, una media de dos a la semana. De éstas, 21 han sido en Texas, que en la actualidad ha ejecutado a 220 de los 645 presos ejecutados desde que se reanudaron los homicidios judiciales en Estados Unidos, en 1977. Sólo en 1999 fueron ejecutados 98 presos en Estados Unidos, un número únicamente superado por China, Irán, Arabia Saudí y la República Democrática del Congo.

Para más información, consulten el documento de Amnistía Internacional *United States of America: An appeal to President Clinton, Vice President Gore and Governor Bush of Texas to condemn one illegal execution and stop another*, que pueden solicitar a la oficina de prensa de Amnistía Internacional.

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, en el número + 44 20 7413 5566. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten la sección «centro de documentación» de las páginas web de EDAI en <http://www.edai.org/centro>.

